

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**19706** *Resolución de 11 de septiembre de 2026, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Diego Moldes Moreira.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones nombradas para juzgar el concurso de promoción interna convocado mediante resolución de esta Universidad, de 15 de abril de 2026 (BOE del 25), modificación de la misma mediante resolución rectoral de 6 de mayo de 2026 (BOE del 11), y presentada por las personas propuestas la documentación a la que hace referencia la base 8.<sup>a</sup> de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE del 23) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por las personas interesadas, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, que se contarán desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo fuera inhábil en la Universidad de Vigo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a dicha publicación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE del 2).

Vigo, 11 de septiembre de 2026.—La Rectora, María Carmen García Mateo.

#### ANEXO

Código: CU2502-T04-555-CU-TC-01.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: A0555 Ingeniería Química.

Departamento: D00T04 Ingeniería Química.

Centro de trabajo: 312 Escuela de Ingeniería Industrial.

DNI: \*\*\*9791\*\*.

Nombre y apellidos: Diego Moldes Moreira.